

Boccaccio en Castilla: entre recepción y traducción

Carlos ALVAR
Universidad de Alcalá

La obra de pocos autores se presta mejor que la de Boccaccio para comprender el itinerario seguido por las traducciones y las vicisitudes padecidas por los textos en Castilla durante el siglo XV.

Autoridad indudable, citado como «orador» al lado de Petrarca y de Lucano, de Virgilio y Estacio, Boccaccio fue conocido desde época muy temprana debido a diversos factores.

Es de todos bien sabido, gracias a las investigaciones de V. Branca y J. Arce, que durante los siglos XIV y XV se localizaban en la Península Ibérica hasta una treintena de códices con obras del Certaldés en latín o en italiano: *De mulieribus*, las *Genealogie deorum*, el *De casibus* o el *Corbaccio*, el *Filocolo*, el *Filostrato*, la *Fiammetta* y el *Decameron*¹. La biblioteca del Marqués de Santillana, clave en la difusión de Boccaccio, tenía ejemplares de la *Fiammetta*, *Filostrato*, *Corbaccio*, *Vita di Dante*, *Teseida* y *Filocolo*, en italiano, y contaba, además, con traducciones castellanas del *Ninfa d'Ameto*, *Genealogía de los Dioses* y *De los montes, ríos e selvas*. Y el *Decamerón*, posiblemente en castellano, figuraba entre los libros de la reina Isabel y entre los de don Rodrigo Pimentel, conde de Benavente...

Pero es cierto que la mayor parte de los autores de esa época, en general, eran incapaces de leer el latín y cualquier otra lengua que no fuera el castellano, por lo que el alcance de estos textos debe considerarse más simbólico que real.

¹ Branca, V. (1958); Branca, V. (1963: 15-26); Arce, J. (1978: 63-105).

1. LOS POETAS DE CANCIONERO

A) *Cancionero de Baena*. Así, entre los ochocientos poetas de Cancionero, con unas siete mil obras, apenas hay alusiones a nuestro autor: sólo un par de veces en el *Cancionero de Baena*, en la primera mitad del siglo XV, siendo el más antiguo Gonzalo Martínez de Medina, que hacia 1418 escribe:

Desde Luçifer fasta el Papa Juan
podedes leer estrañas caídas,
segund las estorias vos lo contarán
e por Juan Vocaçio vos son repetidas².

El nombre de este poeta volverá a aparecernos dentro de un momento.

Algunos años más tarde, en 1432, el propio Juan Alfonso de Baena alude al Certaldés y le atribuye una obra de difícil identificación, pero que podría ser, de nuevo, el *De casibus*: «e leí los *Purismales* /que relata Juan Bocaçio»³.

B) *Cancionero General*. Medio siglo más tarde, la otra gran recopilación, el *Cancionero General* de Hernando del Castillo (Valencia, 1511) tampoco se muestra especialmente prolija ni generosa en referencias a nuestro autor⁴.

Hernán Mexía de Jaén, el amigo de Alvarez Gato, en la segunda mitad del siglo XV, recuerda al italiano por otra de sus obras:

En assaz poco d'espacio
vi las sus letras segundo
y con las obras d'Oracio
vi tu Corbacho, Vocacio,
que fue lumbrera del mundo⁵.

² Dutton, B. y González Cuenca, J. (1993: núm. 338, vv. 40-44, p. 600).

³ Dutton, B. y González Cuenca, J. (1993: núm. +586, vv. 135-36, p. 742). Como señala Arce (1978: 74, n. 27), ni Menéndez Pelayo, M., ni Azáceta, J. M., ni Piccus, J. (1958: 335-356) aclaran la alusión; Dutton y González Cuenca se preguntan si se tratará del *De casibus virorum illustrium*.

⁴ A la espera de la edición de J. González Cuenca, ya preparada, cito por el facsímil de la Real Academia Española (1958), con introducción de Rodríguez Moñino, A.

⁵ Núm. 117, f. lxx r. c.

En los mismos años, y probablemente en el mismo círculo poético, el Comendador Román en una composición dirigida a Antón Montoro, el Rope-ro, le zahiere en unos versos poco claros, pero que en todo caso dejan traslucir el prestigio del que, al parecer, goza Boccaccio en el ambiente de la corte:

Que vós con cara que toca
y cuerpo cativo lacio
vos hurtais con vuestra boca
las razones del palacio
presumiendo de Vocacio⁶.

C) El *Cancionero de la British Library* (LB1, que sitúo entre 1511 y 1514) sólo contiene una alusión, de García de Astorga, que en unas coplas burlescas acusa a su víctima de ser «repullón de Juan Bocaçio» (rima con *palacio* y *despaçio*), en medio de una sarta de insultos en los que se mezclan el antisemitismo con alusiones escatológicas o sexuales⁷.

D) Al *Corbacho* alude Juan del Enzina en la *Egloga de Fileno, Zambar-do y Cardonio* (posterior a 1497 y publicada en 1509), en unos versos misó-ginos:

Y aunque de fuera se muestran honestas,
lo verdadero te diga el Corvacho,
que yo en tal lugar dezirlo me empacho,
que son cosas ciertas mas muy desonestas⁸.

Pero no debemos olvidar que el padre del teatro castellano había viajado por Italia (h. 1499) y había entrado al servicio de la curia papal a partir de 1503, lo que supuso un cambio fundamental en su arte escénica, debido al influjo italiano. Nada impediría, sin embargo, que hubiera conocido la obra de Boccaccio en Castilla, antes de emprender su viaje, habida cuenta de la alusión que al mismo texto hacía algunos años antes Hernán Mexía en unas coplas en las que «descubre los defectos de las condiciones de las mugeres por mandado de dos damas»⁹, ya citado.

⁶ Núm. 994, f. ccxxvii, v. a.

⁷ Utilizo el texto de Dutton, B. (1990: 180b LB1-154, v. 38).

⁸ Encina, J. del (1991: 271 v. 310).

⁹ Hernando del Castillo, *Cancionero General*, núm. 117, f. lxx, r, c.

E) Por último, en la copia del s. XVIII del cancionero de Pero Guillén de Segovia o de Sevilla (h. 1413-h. 1480), que estuvo al servicio de D. Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo desde 1463 (MN19, BNM 4114), se encuentran algunas referencias más.

En unas coplas dirigidas a un «gentil hombre anciano fidalgo, que estando absente de su noble muger non podia dormir noche sin presa, tanto que ya perdía todos los fuegos por falta», escribe:

Excusa bien perentoria
es el natural empacho
que impide la vitoria
si tenemos en memoria
al inventor de Corbacho¹⁰.

Pero Guillén de Segovia parece no identificar o ignora quién era el autor de esta obra a la que no vuelve a referirse nunca más; por otra parte, podría pensarse en el texto misógino, conocido precisamente con el nombre de *Corbacho*, obra de Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, que no quiso darle título al acabarla en 1438: «Sin batismo sea por nombre llamado Arcipreste de Talavera donde quier que fuere levado»; será la primera edición impresa, el incunable de 1498 (y en el de 1500), la que dé el nombre con el que se había difundido, sin duda por influjo del texto de Boccaccio¹¹.

Así, la identificación de la obra citada por Pero Guillén de Segovia puede resultar arriesgada, por más razonable que sea.

No ocurre lo mismo con el *De casibus*, presente en varias composiciones del propio Pero Guillén, que convierte con facilidad al Certaldés en uno más de sus personajes en las ficciones alegóricas —quizás a imitación del Marqués de Santillana—, en las que podemos leer:

Estaba Vocacio en este abditorio
las grandes caidas escribe en registro¹².

¹⁰ Guillén de Segovia, P. (1989: núm. 6, vv. 14-18, p. 121).

¹¹ El libro del Arcipreste de Talavera no tiene más relación con el libro de Boccaccio que el título, aunque entre sus fuentes se puede reconocer la huella del *De casibus*. Mañero, S. (1997: 293 y ss).

¹² Ed. cit., núm. 27, v. 401, p. 318.

O bien, en otra composición:

Vocacio con los modernos
poetas de grand memoria
por esta [Prudencia] viven en gloria
y sus nombres son eternos¹³.

Y en otro poema de mayores pretensiones y de más alcance, dirigido a su protector, el arzobispo de Toledo, don Alfonso Carrillo, vuelve a acordarse en varios momentos del autor italiano; el primero, citándolo entre los oradores:

Allí está Salustio con el Pauduano,
allí Demóstenes con Tulio y Platón,
allí Publio Traso que por oración
a los amadores dio consejo sano;
allí está Coyspo Valerio Lucano,
allí Tito Libio, Vergilio y Estacio,
Francisco Petrarca y luego Vocacio,
Séneca, Omero y el Quintiliano¹⁴.

Más adelante, al entonar una alabanza de D. Fernando de Aragón, que acabará con los moros de Granada:

porque su registro escriba Bocacio
su baxa caída con pluma cansada¹⁵.

Y aún volverá a él en otra ocasión en el mismo poema:

Pues veis a Fortuna estar asi presa
en esas presiones qu'escrive'l Vocacio,
tened vos por reina y dadvos espacio
que asi lo pronuncia Apolo en su mesa¹⁶.

¹³ Ed. cit., núm. 28, vv. 244-47, p. 335.

¹⁴ Ed. cit., núm. 29, vv. 633-640, p. 367.

¹⁵ Id., núm. 29, vv. 1063-64, p. 380.

¹⁶ Id., núm. 29, vv. 1717-20, p. 399. A estas referencias se puede añadir otra más del mismo Pero Guillén: «escrive Juan Vocaçio en el libro de caídas» (ed. cit., núm. 26, v. l. 30 (p), p. 290).

En definitiva, los poetas de Cancionero de los siglos XV y XVI que aluden a Boccaccio se refieren fundamentalmente al *De casibus* (en 6 ocasiones) y al *Corbacho* (en 5, con las reservas señaladas), sólo tres veces les interesa nuestro autor como poeta moral. Pero resulta difícil saber de dónde surge el conocimiento de la obra del Certaldés. Y, sin duda, la divergencia fonética entre el apellido del autor, *Boccaccio*, y el título vulgar del *Corbaccio*, con dos soluciones diferentes en castellano medieval (*Bocacio* y *Corbacho*), indican dos formas distintas de llegada del nombre y de la obra, pero éste es un aspecto que debe ser estudiado con más detalle¹⁷.

2. EL MARQUÉS DE SANTILLANA

El Marqués de Santillana había reunido en su biblioteca —como es bien sabido— la *Fiammetta*, el *Filostrato*, *Corbaccio*, la *Vita di Dante*, la *Teseida* y el *Filocolo*, todo ello en italiano, y el *Ninfal d'Ameto*, las *Genealogie deorum* y *De montibus, silvis et fontibus*, traducidos al castellano¹⁸. Es una rica muestra del interés que sentía el noble castellano por la obra de Boccaccio, sin duda gracias a la relación con Nuño de Guzmán, que le compró no pocos libros en Florencia¹⁹; sin embargo, la presencia de tantos volúmenes en la biblioteca de don Íñigo no quiere decir que todos ellos fueran utilizados de igual manera, ni que hubieran sido leídos con el mismo provecho.

Ya en el *Prohemio e carta* al Condestable de Portugal, Boccaccio ocupa un lugar de relieve como «poeta exçellente e orador insigne»²⁰ y como autor de la «*Genealogía o linage de los dioses gentiles*», y del «libro que *Ninfal* se intitula». Luego, no extrañarán las referencias al *De casibus virorum illustrium* y al *De claris mulieribus* (o *Libro de las dueñas*)...²¹.

¹⁷ A propósito del apellido *Boccaccio* y su pronunciación castellana, según la rima, Arce, J. (1978: 81-82) revisa unos cuantos ejemplos: la prepalatal africada sorda (*ch*) se castellanizó, dando lugar a la prepalatal fricativa correspondiente (*ç*) y, por último a la interdental (*z*). El mismo proceso debería haber seguido el título de la obra que, sin embargo, mantuvo siempre su carácter africado (*Corbacho*).

¹⁸ Schiff, M. (1970: 327 y ss.).

¹⁹ Schiff, loc. cit., pp. 449-459.

²⁰ López de Mendoza, Í. (1988: 443).

²¹ Son alusiones ya estudiadas por Arce, J. (1978: 74 y ss.); véanse, además los trabajos de Bourland, C. B. (1905: 1-232) y Farinelli, A. (1929: 89 y ss.) (los estudios sobre la presencia de Boccaccio ocupan la mayor parte del volumen).

Para el Marqués de Santillana, Boccaccio no es sólo el escritor de merecido renombre, o el modelo digno de imitar por sus profundos conocimientos. Siguiendo el ejemplo de la *Divina Commedia* —aunque marcando las distancias ya desde el título—, el aristócrata castellano escribe su *Comedieta de Ponça*, movido por la derrota naval aragonesa de 1435, obra que envía nueve años más tarde a doña Violante de Prades con una epístola de carácter literario en la que explica el título:

Comedia es dicha aquella cuyos comienços son trabajosos e tristes, e después el medio e fin de sus días alegre, gozoso e bienaventurado; e d' ésta usó Terençio Peno, e Dante en el su libro donde primeramente dize aver visto las dolores e penas ynfernales, e después el purgatorio, e alegre e bienaventuradamente después el paraíso²².

Así, la *Comedieta* comienza de forma triste, con la derrota de Alfonso V, y terminará con la exaltación de la Casa Real aragonesa y la alegría final. En el conjunto, destacan dos personajes —es patente la alegoría dantesca— que actúan de forma muy distinta, Boccaccio y Fortuna. Naturalmente, la presencia del Certaldés en la narración se justifica como notario de las caídas de hombres ilustres, mientras que la voluble dama es necesaria para dar un giro a la rueda que cambiará el destino de los vencidos. En su sueño, el Marqués ve a cuatro señoras enlutadas y llorosas,

Aprés de las quales vi más un varón
en hábito honesto, mas bien arreado,
e non se ignorava la su perfección,
ca de verde lauro era coronado.
Atento escuchava, cortés, inclinado
a la más antigua, que aquélla fablava;
quien vio las sus queexas e a quien las narrava,
de cómo ya bive soy maravillado.

Aquélla muy manso fablava, diziendo:
«¿Eres tú, Bocaçio, aquel que tractó
de tantas materias, ca yo non entiendo
que otro poeta a ti se equaló?
¿Eres tú, Bocaçio, el que copiló

²² Marqués de Santillana (1987: 274).

los casos perversos del curso mundano?
Señor, si tú eres, apresta la mano,
que non fue ninguna semblante que yo»²³.

Y poco después, otra de las damas vuelve a dirigirse al italiano

Diziendo: «Bocaçio, la nuestra miseria,
Si fablar quisieres, más digna materia
Te ofresçe de quantas tú has escrivido»²⁴.

Así, el escritor no puede sustraerse a tantas y tan altas interpelaciones y, por fin, responde (estr. XIX-XX) en italiano a sus interlocutoras²⁵. Parece claro que Pero Guillén de Segovia se inspiró en la *Comedieta de Ponça* cuando introdujo a Boccaccio como personaje de sus ficciones alegóricas.

Por otra parte, es indudable que el Marqués de Santillana y su entorno —y ahí está el importante testimonio de Diego de Burgos²⁶— se habían formado una imagen del Certaldés, de acuerdo con un modelo que reflejaba al autor de obras morales y de contenido humanístico, no al narrador de historias breves: la biblioteca del propio Marqués y la difusión de los textos de Boccaccio corroboran esos planteamientos.

3. LAS TRADUCCIONES

Las traducciones podrían darnos una idea de la penetración y de la difusión de la obra de Boccaccio²⁷.

Hace diez años, en 1990, publiqué un artículo sobre las traducciones del italiano en Castilla durante el siglo XV²⁸, y quiero volver a él, pues las pági-

²³ Utilizo el texto de la edic. citada de Kerkhof (1987), estrofas X-XI, vv. 73-88, pp. 98-99, aunque modifico ligeramente las grafías. La rúbrica de la estrofa XI dice «Miçer Johan Bocaçio de Çertaldo ilustre poeta florentino». Los *casos perversos* son las «caídas desgraciadas, crueles o terribles», con el mismo valor que tiene el adjetivo en la *Commedia* (*Inf.*, V, 93). Para el «retrato» de Boccaccio, cercano al Dante de Francisco Imperial y al Petrarca del *De casibus*, cfr. Arce, loc. cit., p. 78.

²⁴ Edic. cit. vv. 102-104, p. 102.

²⁵ El texto de las dos estrofas con las numerosas variantes de todos los manuscritos se puede leer en la edic. de Kerkhof citada, pp. 245-255.

²⁶ Arce, J. (1970: IV, 27-39).

²⁷ Para una primera aproximación, Baldi, U. (1964: 135-139).

²⁸ Alvar, C. (1990: 23-41) De Boccaccio me ocupo en las pp. 36 y 37.

nas dedicadas a Boccaccio deben ser revisadas: por una parte, falta la referencia a la traducción que hizo el Canciller Ayala del *De casibus*, la de Martín de Avila (o Pedro Díaz de Toledo²⁹) de las *Genealogie deorum* y la anónima del *De mulieribus*, ausencias justificables porque, por una parte, el autor del *Rimado de Palacio* no vertió su obra del latín o del italiano, sino a partir del texto francés de Laurent de Premierfait; y por otra, el desconocido traductor del *De mulieribus* y el servidor del Marqués de Santillana que se ocupó de las *Genealogie* (Martín de Avila) tampoco partieron de un texto en romance, sino en latín.

Hay que añadir a la lista que di hace diez años la traducción de la *Teseida*, que fue identificada por P. Saquero y T. González Rolán³⁰, y publicada con pulcritud y rigor en 1996 por V. Campo y M. Rubio Arquez, quienes la sitúan, también, en el entorno cultural del Marqués de Santillana³¹. Así, mi afirmación de que «Boccaccio está representado en traducciones castellanas de tres textos en lengua vulgar: el *Decamerón*, la *Fiammetta* y el *Ninfale d'Ameto*» debe ser corregida con la adición de la *Teseida* y con la matización hecha de los textos latinos (*De casibus*, *De mulieribus* y *Genealogie*).

A) *De casibus virorum illustrium* fue posiblemente la primera obra de Boccaccio traducida al castellano, gracias a los desvelos de D. Pero López de Ayala. Y por diversas circunstancias, también es la versión de una obra del Certaldés de la que se conoce mejor el proceso de elaboración y los avatares por los que pasó.

Nacido en 1332 en el seno de una importante familia, vinculada a la casa real castellana, Pero López, muy joven aún, fue enviado por sus padres a Aviñón, bajo la tutela de su tío Don Pedro Gómez Barroso, que había sido nombrado cardenal en 1327 y formaba parte de la curia papal. A la muerte de su tío, en 1345, regresó a Castilla y entró al servicio de los reyes, siendo paje de Pedro I, algo más joven que él, y escudero del infante Don Fernando de Aragón. Su formación intelectual y, sobre todo, su familiaridad con la vida de la corte, le permitieron desempeñar importantes cargos con cuatro reyes diferentes en una época de grandes conflictos, que llevaron, incluso, a un cambio dinástico. También consiguió sobrevivir a diversos hechos de armas, en algu-

²⁹ Para esta identificación, Schiff (1970: 334), aunque J. Piccus demostró que el traductor fue Martín de Avila; Piccus, J. (1966: 59-75).

³⁰ González Rolán, T. y Saquero Suárez-Somonte, P. (1983: 35-50).

³¹ Boccaccio, G. (1996: 346, n).

nos de los cuales fue hecho prisionero por los vencedores (Nájera, 1367; Aljubarrota, 1385). A pesar de la guerra civil que enfrentó a Pedro I y Enrique II, Ayala no perdió su rango en la corte y prosiguió su ascenso. Llevó a cabo numerosas misiones diplomáticas en Aragón y, sobre todo, en Francia donde llegó a ser camarero y consejero militar del joven Carlos VI (1382), y en todo momento procuró mantener la alianza de Francia con Castilla frente a Portugal e Inglaterra, en plena Guerra de los Cien Años. Con el paso del tiempo, llegará a ser miembro del Consejo de Regencia (1390), durante la minoría de Enrique III. Logró paces estables con Portugal, continuó con su actividad diplomática ante Carlos VI de Francia e intervino en asuntos papales relacionados con el Cisma y que llevarán a la elección del aragonés Pedro de Luna (papa Benedicto XIII).

Sus muchos servicios a la corona le valieron el cargo de Canciller Mayor de Castilla (1398). Ya de avanzada edad fue abandonando la actividad pública y dedicándose al estudio, y a la traducción de las *Décadas* de Tito Livio y del *De casibus virorum illustrium* de Boccaccio. Murió a finales del año 1406.

Las versiones de tres *Décadas* de Livio y del *De casibus* de Boccaccio son el resultado del influjo que ejercieron Carlos V de Francia y su hermano Juan de Berry sobre el noble castellano, y por eso no se trata de traducciones directas, sino a partir de los correspondientes textos franceses de Pierre Bersuire y de Laurent de Premierfait, como veremos más abajo. No se puede olvidar el papel de crisol que desempeñó la corte real francesa y la curia pontificia en Aviñón. En la corte de los reyes Carlos V y Carlos VI, D. Pero López debió conocer a los autores franceses más destacados de la época, como Christine de Pisan, Honoré Bouvet o Jean Gerson, y en alguno de los siete viajes que realizó a Francia debió entrar en relación con Juan de Berry, el gran duque bibliófilo. Por otra parte, en la curia pontificia de Aviñón, se encontró con el gran maestro Juan Fernández de Heredia, el impulsor del humanismo aragonés, traductor de numerosas obras. A partir del año 1400, D. Pero López de Ayala se convirtió en preceptor de los hijos del almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, sobrino suyo: entre los pupilos se hallaba D. Íñigo, el futuro Marqués de Santillana.

La obra de Tito Livio gozaba de un indudable prestigio entre los escritores medievales, por la cita elogiosa de San Jerónimo al autor latino en el prólogo de la Vulgata, aunque sólo lo conociera de forma indirecta, a través de citas, índices y abreviaciones. Distintos avatares —a los que no debió ser ajena la extensión misma de la obra original— hicieron que el texto de las

Décadas se fragmentara o se perdiera en las bibliotecas o que desapareciera definitivamente; tras una serie de vicisitudes, reaparecieron 39 de los 142 libros que formaban el conjunto de la obra, y el contenido fue apreciado, entre otros, por Petrarca, que se esforzó en cotejar varios manuscritos para conseguir una versión fidedigna del original. El interés del poeta laureado es, quizás, el testimonio más claro de la atracción que suscitaba la obra de Tito Livio entre los hombres cultos del siglo XIV, y que llevó al dominico inglés Nicolas Trevet (h. 1265-h. 1334) a comentar el texto a petición del papa Juan XXII, cuando el «Cautiverio de Babilonia» mantenía la sede papal en Aviñón.

Y fue en Aviñón donde el benedictino Pierre Bersuire (fin. s. XIII-1362) llevó a cabo la traducción de las *Décadas* (entre 1354 y 1356), apoyándose en los comentarios del dominico inglés. En Aviñón estuvo López de Ayala en varias ocasiones, y es fácil que allí entrara en contacto con la obra de Tito Livio (Petrarca compró un ejemplar de las *Décadas* en esta ciudad al cardenal Giovanni Colonna en 1351), aunque también podría haber sido que el Canciller hubiera tenido acceso a la obra de Bersuire en la corte del rey de Francia, que poseía varios manuscritos del libro, y en la que se encontraba Laurent de Premierfait al servicio de Jean de Chanteprieme, general de finanzas regio, uno de los cargos más importantes de la corte. Laurent de Premierfait dedicaba a su protector en noviembre de 1400 la traducción del *De casibus* de Boccaccio —texto que pondrá en castellano el Canciller Ayala—, a la vez que revisaba la traducción de Tito Livio de Bersuire, utilizándola para la segunda versión de la obra de Boccaccio (acabada y dedicada al duque Juan de Berry en 1409, tres años después de la muerte del Canciller): la cronología y la coincidencia de textos permite pensar que el traductor castellano de Livio y Boccaccio pudo entrar en relación con Premierfait, traductor francés de Boccaccio y revisor de Bersuire.

Por las informaciones que nos suministra Juan Alfonso de Zamora en el prólogo de la versión del *De casibus*, sabemos que López de Ayala dejó sin acabar la traducción, que sería concluida en 1422 por Alfonso García de Santa María, sucesor de Ayala como canciller de Enrique III, y por el mismo Juan Alfonso de Zamora, más tarde secretario de Juan II:

Trajo acaso que en uno el muy reverendo e sabio doctor Alfonso García, Deán de las iglesias de Santiago e Segovia, oidor de la Audiencia del dicho señor Rey, e del consejo, e yo por embaxadores del dicho Señor

Rey a Portugal fuemos enviados; en la cual embaxada como oviesemos algunos espacios para exercitar nuestro espíritu, e veyendo yo la gran suficiencia que en el dicho Deán era para lo romançar lo que del dicho libro fallescía, e a ruego e instancia mia de se hoponer al trabajo de lo comenzara él plugo. Y asi de diez libros que hay en este dicho libro, el dicho Señor Pero Lopez romanzó los ocho hasta la meitad del capítulo que habla del Rey Astur de Inglaterra que es dicha la Grand Bretaña, e Morderete su fijo, e dende en adelante romanzó el dicho Deán, él diciendo e yo escribiendo, los quales lo hicieron muy bien guardando su Rethorica segund que por él paresce...³².

El Canciller vertió al castellano la mayor parte (ocho de los diez libros), y se ignoran las causas del abandono, aunque se supone que la muerte le sobrevino cuando se estaba ocupando de este trabajo.

Las razones por las que Ayala recurrió a la versión de Laurent de Premierfait ya han sido indicadas, y es conveniente señalar, además, que cuando Alfonso García y Juan Alfonso de Zamora quisieron concluir la labor, no encontraron en Castilla el texto original (obviamente, buscaban un Boccaccio en latín), por lo que lo tuvieron que conseguir en el reino de Aragón: poco se puede deducir de este hecho, si no es la penuria bibliográfica castellana, pero los quince años transcurridos desde la muerte del Canciller hasta la embajada a Portugal en la que los dos traductores emprendieron la continuación del trabajo de Ayala, parecen poco tiempo para la pérdida de un libro considerado de carácter moralizante y útil para todos: cabe la hipótesis de que Ayala hubiera llevado a cabo su versión fuera de Castilla, a la vista de un ejemplar que no era suyo, y que no podía copiar ni llevarse; si eso fuera así, la interrupción no se debió, posiblemente a la muerte del Canciller, sino a su marcha del lugar en el que estaba realizando el trabajo; pero esto son sólo hipótesis. E. Naylor considera, sin embargo, que la información de Juan Alfonso de Zamora era inexacta y que en realidad Ayala sí que acabó el trabajo, pero que el manuscrito que poseían Alonso de Cartagena y su acompañante estaba incompleto, lo que les llevó a concluir la traducción; de hecho, las palabras de Juan Alfonso de Zamora sólo se encuentran en las ediciones impresas, pero no en los códices manuscritos³³. Está claro, también, que los continuadores ignoraban la existencia de la versión de Premierfait.

³² Schiff, M. (1970: 346, n.).

³³ Naylor, E. (1986: 205-215). Alvar, C. y Lucía Megías, J. M. (en prensa).

B) La traducción del *De genealogia deorum* fue realizada por Martín de Ávila, escudero del Marqués de Santillana, secretario de latín y escribano de Juan II, y secretario también del arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo. Según cuenta el propio Martín de Ávila, conoció la fama del Marqués siendo joven, cuando se encontraba en Italia, Francia y otros reinos; a partir de entonces tuvo vehementes deseos de conocerlo y entrar a su servicio, pero pasaron muchos años antes de conseguir su propósito.

Martín de Ávila tradujo también la *Comparación de César y Alejandro Magno* que Pier Candido Decembri había realizado en italiano sobre el texto latino de Quinto Curcio Rufo; la *Arenga* de Juan Jufre de Auvergnese, embajador de los duques de Borgoña ante el rey Alfonso V de Portugal (en 1449); la *Contención entre Alejandro, Aníbal y Escipión*, tomada de Luciano de Samosata y traducida al latín por Aurispa en el mismo siglo XV; del «valiente orador Poggio» vertió al castellano *De la cargosa vida e trabajoso estado e angustiosa condición de los príncipes*, obra que dedicó a D. Enrique, príncipe de Asturias; y, finalmente, el *Libro de las proezas del gran Alejandro*³⁴. Y aunque no es absolutamente seguro que todas estas versiones sean suyas, sí que debe ser considerado como uno de los traductores más activos al servicio del Marqués de Santillana.

C) *De mulieribus claris* fue impreso en Zaragoza por Paulo Hurus en 1494 (con reimpresión en Sevilla, Jacobo Cromberger, 1528)³⁵, de traductor anónimo, sigue de cerca el original contenido en la Biblioteca Nacional de Madrid (Cód. lat. 10000; Ff 126), que no se corresponde exactamente con ninguna de las diferentes redacciones del texto de Boccaccio, debido, en parte, a los avatares de la historia del propio manuscrito, pues las hojas que faltan han dado lugar a las correspondientes ausencias en el texto impreso. El traductor se muestra celoso defensor de las glorias patrias, crítico con muchas de las alabanzas de Boccaccio y discreto en guardar los intereses de su editor, omitiendo las alusiones denigrantes referidas a los alemanes.

D) Es posiblemente el Marqués de Santillana el único escritor castellano del siglo XV que muestra un conocimiento de la *Teseida*, obra que poseía en toscano y que cita en varias ocasiones, a veces utilizándola a conciencia

³⁴ Piccus, J. (1966: 59-75).

³⁵ Fernández Murga, F. y Pascual Rodríguez, J. A. (1975: 499-511). Del incunable hay facsimil: Madrid, RAE, 1951.

(en *El sueño*, las glosas a los *Proverbios* y en la *Comedieta de Ponça*, obras de la década de los años 30-40)³⁶. Por eso, cabe la posibilidad de que la traducción castellana fuera realizada por encargo de D. Íñigo, como sugieren los editores del texto³⁷, aunque el original que sirvió de base a la versión no fue la misma copia que se encontraba en la biblioteca de Guadalajara. Sin embargo, la ausencia de datos sobre el traductor y las circunstancias que le llevaron a emprender el trabajo impide extraer conclusiones más precisas, aunque por los resultados de su labor, no parece que fuera demasiado escrupuloso, pues falta gran parte de texto, de forma que más se puede hablar de un resumen extenso, de una guía de acceso al original, que de una traducción fiel o literal³⁸. Por las citas del Marqués, se puede aventurar que la traducción debió ser realizada entre 1430 y 1440.

E) La *Fiammetta* fue una de las obras más conocidas de Boccaccio en nuestro siglo XV, a juzgar por la repercusión literaria que tuvo³⁹, pues ya el Marqués de Santillana recuerda a la protagonista en la *Comedieta de Ponça*, obra comenzada en 1435 y que en 1443 estaba terminada, como he indicado hace un momento. Sin embargo, resulta difícil saber si D. Íñigo conoció la elegía a partir del texto italiano que había en su biblioteca⁴⁰, o si la había leído en alguna de las dos versiones distintas que se conservan en el Escorial⁴¹, que sirvieron de base luego para el incunable salmantino de 1497⁴².

³⁶ Boccaccio, G. (1996: 23 y ss).

³⁷ Boccaccio, G. (1996: 27).

³⁸ Cfr. ed. cit., pp. 28-43. Que no haya respetado el verso, y lo haya transformado en prosa no es significativo, pues es la forma de operar de todos los traductores en Castilla hasta que Juan del Encina vierta las *Églogas* de Virgilio, o poco antes.

³⁹ Farinelli es tajante: «Dopo il *Corbaccio*, la *Fiammetta* (...) fu in Ispagna di gran lunga il libro di Boccaccio in volgare più letto e più schiettamente gustato (p. 209); véase, por ejemplo, Cvitanovic, D. (1973: 255-293) y Arce, J. (1978: 82-84). Sin embargo, es de suponer que antes de la edición de 1497 se difundió alguna otra versión de esta obra, dado el eco que tuvo entre los autores de la ficción sentimental anteriores a esa fecha. Para la traducción catalana del texto, de la que se han conservado tres manuscritos de finales del siglo XV, véase Annicchiarico, A. (1983).

⁴⁰ Schiff, M. (1970: 327).

⁴¹ Escorial, ms. e. iii. 9, y Escorial P. i. 22., ambas de autor anónimo, y sin precisiones cronológicas.

⁴² Publicado en Salamanca en enero de 1497 por impresor desconocido; se conservan tres ejemplares: Pierpont Morgan Library, de Nueva York, 1742; Biblioteca Huntington de San Marino y Biblioteca Nacional de Madrid (éste con signatura i-2259 es de dudosa existencia). Cfr., además, Boccaccio, G. (1983).

F) En la biblioteca del Marqués de Santillana se encontraba también la traducción castellana del *Liber de montibus, silvis, fontibus*, en un volumen compuesto antes de 1455. Nada se sabe del traductor⁴³, y por las noticias que poseemos, la obra no tuvo repercusión en nuestra literatura.

G) El *Decamerón* se conserva en una traducción fragmentaria⁴⁴ que presenta la mitad de las «novelle» y parte del marco narrativo, dividido en diez capítulos, en una sucesión arbitraria. Se trata de una traducción «servilmente literal», en palabras de M. Menéndez Pelayo⁴⁵; «el calco y la transliteración son los procedimientos habituales»⁴⁶. Este manuscrito —u otro muy próximo a él— sirvió de base a la edición de 1496⁴⁷, lo que hace pensar que en su origen el texto fue traducido íntegramente, pero nada sabemos del traductor, ni de las circunstancias en que se produjo la versión⁴⁸.

H) Finalmente, por lo que respecta al *Ninfale d'Ameto*, poco se puede saber: se hallaba en la biblioteca de Osuna, pero desapareció entre 1852 y 1896⁴⁹.

FINAL

Pocos años después de la muerte del Canciller Ayala se produjo un hecho de la mayor importancia para el devenir histórico peninsular, que significará, también, un cambio en la orientación cultural de Castilla: será el Compromiso de Caspe (1412) por el que el hasta entonces regente de Castilla, Fernan-

⁴³ Schiff, M. (1970: 340 y ss).

⁴⁴ Escorial J. ii. 21.

⁴⁵ Menéndez y Pelayo, M. (1907: Vol. II. p. X.

⁴⁶ Badía, L. (1973-1974: 69-101); cito traducidas las palabras de la p. 87.

⁴⁷ Sevilla, Meinardo Ungut y Estanisla Polono, 8 de noviembre de 1496, actualmente el único ejemplar conocido se conserva en la Biblioteca Real de Bruselas. Para ésta y otras cuestiones afines, véase el antiguo trabajo de Bourland, C. B. (1905), cit. Véase también Menéndez Pelayo, M. (1907: XII-XIII).

⁴⁸ Haan, F. de (1911: 1-87).

⁴⁹ J. Amador de los Ríos lo cita en el apéndice de su edición de las obras del Marqués de Santillana (1852), y señala que estaba escrito en castellano, del siglo XV, sin referencia al traductor; J. M.^o Rocamora en su *Catálogo* (1882) no recoge la referencia y Schiff lo da por perdido en su estudio de la biblioteca del Marqués (publicado en 1905, pero realizado durante los años 1896-1897). Desde Amador, ningún estudioso ha vuelto a ver este manuscrito.

do, glorioso conquistador de Antequera dos años antes, se convirtió en rey de Aragón, poniendo las bases para la unidad política en gran parte de la Península. Las relaciones que se establecieron entre Aragón y Castilla desde entonces facilitaron la llegada de nobles castellanos a la corte real aragonesa en Barcelona y, después, a la corte de Alfonso V en Nápoles: el influjo del oriente peninsular se encuentra así con las novedades de Italia.

En el séquito de don Fernando de Antequera llegó a Barcelona, cuando apenas contaba catorce años, Íñigo López de Mendoza, futuro Marqués de Santillana, que había sido pupilo del Canciller Ayala algunos años antes. En Barcelona conocería a don Enrique de Villena y a numerosos poetas catalanes, y a su regreso a Castilla en 1418 continuó vinculado a la nobleza de la Corona de Aragón y a los acontecimientos italianos, por lo que no debe extrañar que imite el soneto, o que mande traducir los principales comentarios de la *Divina Comedia*, o que alguna de sus obras (como la *Comedieta de Ponça*) se inspire en una batalla librada entre aragoneses y genoveses (1435).

Nada de particular tendrá, pues, la simultaneidad de traducciones de determinados textos al catalán y al castellano: la versión de la *Divina Comedia*, encargada por Santillana a Villena fue realizada entre el 28 de septiembre de 1427 y el 10 de octubre de 1428; la versión catalana de Andreu Febrer estaba acabada el 1 de agosto de 1429. El *Decamerón* en catalán está fechado en 1429, y de mediados de siglo debe ser la anónima versión castellana...⁵⁰. Incluso se podría llegar a avanzar la hipótesis de que algunos textos de los que se conserva traducción catalana, también fueron traducidos al castellano, aunque las copias hayan desaparecido: sería el caso del *Corbaccio*, vertido al catalán por Narcís Franch y sin traducción conocida en Castilla. Sin la conjetura de una traducción —hasta ahora desconocida— no se pueden explicar las referencias a esta obra y la difusión del nombre, que llegó a imponerse al texto del Arcipreste de Talavera, como ya he indicado.

El ambiente barcelonés debió contribuir a la afición del Marqués de Santillana por Boccaccio, autor que le resultaría familiar desde varios años antes, cuando era instruido por su tío el Canciller Ayala, el traductor del *De casibus*.

Pero, además, habrá que recordar que desde 1439 se encontraba en Florencia Nuño de Guzmán; allí entabló relaciones afectuosas con Giannozzo Manetti, Leonardo Bruni, Pier Candido Decembri y el librero Vespasiano de' Bisticci, que

⁵⁰ Schiff, M. (1970: 349).

le dedica elogiosas palabras en sus *Vite d'uomini illustri*⁵¹. El joven castellano permaneció en la ciudad italiana, comprando libros y haciéndose copiar otros, hasta 1446; sus relaciones con el Marqués de Santillana son conocidas gracias a los trabajos de M. Schiff, que piensa que era uno de los proveedores de textos italianos de Don Íñigo. ¿Será necesario recordar el interés de los florentinos citados por el Boccaccio humanista y el distanciamiento que muestran con respecto del *Decamerón*, que curiosamente no figura en la biblioteca del Marqués?

En todo caso, el Marqués de Santillana aparece como responsable de la difusión de Boccaccio en Castilla: los ejemplares de las obras del italiano en versión original que guardaba en su biblioteca, los textos traducidos, las referencias en sus propios escritos... todo lleva a pensar en el gran esfuerzo realizado por D. Íñigo y en el entusiasmo de quien acababa de descubrir nuevas formas de expresión poética y, sin duda, abundantes materiales referidos a la Antigüedad clásica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, C. (1990): «Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo XV», *Anuario Medieval*, 2, pp. 23-41.
- ALVAR, C. y LUCÍA MEGÍAS, J. M. (en prensa): «Segunda veintena de traductores del siglo XV».
- ANNICCHIARICO, A. (1983): *La Fiammetta catalana*. Vol. I. L'Aquila.
- ARCE, J. (1970): «El Triunfo del Marqués de Diego de Burgos y la irradiación dantesca en torno a Santillana», *Revista de la Universidad de Madrid*, 19, IV, pp. 27-39.
- ARCE, J. (1978): «Boccaccio nella letteratura castigliana: panorama generale e rassegna bibliografico-critica», en MAZZONI, F. (ed.), *Il Boccaccio nelle culture e letterature nazionali*, Firenze, L. Olschi, pp. 63-105.
- BADÍA, L. (1973-74): «Sobre la traducción catalana del *Decamerón* de 1429», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 35, pp. 69-101.
- BALDI, U. (1964): «Materiale per una bibliografia delle traduzioni spagnole delle opere di Giovanni Boccaccio», AA.VV., *Scritti su Giovanni Boccaccio*. Firenze, Tip. Baccini e Chiappi, pp. 135-139.
- BOCCACCIO, G. (1983): *Libro de Fiameta*. VOZZO MENDIA, L. (ed.) Pisa, Giardini.
- BOCCACCIO, G. (1996): *La Teseida. Traducción castellana del siglo XV*, CAMPO, V. y RUBIO ARQUEZ, M. (eds.) Frankfurt, Vervuert.

⁵¹ Schiff, M. (1970: 449 y ss).

- BOURLAND, C. B. (1905): «Boccaccio and the *Decameron* in Castilian and Catalan Literature», *Revue Hispanique*, 12, pp. 1-232.
- BRANCA, V. (1958): «Un primo elenco di codici», *Tradizione delle opere di Giovanni Boccaccio*. Roma, Edizioni di Storia e Letteratura.
- BRANCA, V. (1963): «Un nuovo elenco di codici», *Studi sul Boccaccio*, 1, pp. 15-26.
- Cancionero General de Hernando del Castillo* (1958, ed. facsímil): introducción de RODRÍGUEZ MOÑINO, A., Madrid, Real Academia Española.
- Cancionero de Juan Alfonso de Baena* (1993): DUTTON, B. y GONZÁLEZ CUENCA, J. (eds.), Madrid, Visor.
- CVITANOVIC, D. (1973): *La novela sentimental española*. Madrid, Prensa Española, pp. 255-293.
- DUTTON, B. (1990): *El Cancionero del siglo XV (c. 1350-1520)*. Vol. I. Salamanca, Biblioteca Española del siglo XV-Universidad, p. 180b (LB1-154, v. 38).
- ENCINA, J. del (1991): *Teatro completo*, ed. de PÉREZ PRIEGO, M. Á., Madrid, Cátedra, p. 271, v. 310.
- FARINELLI, A. (1929): *Italia e Spagna*. Vol. I. Torino, Fratelli Bocca, pp. 89 y ss.
- FERNÁNDEZ MURGA, F. y PASCUAL RODRÍGUEZ, J. A. (1975): «La traducción española del *De mulieribus claris* de Boccaccio», *Filología Moderna*, 55 (extraordinario), pp. 499-511.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. y SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. (1983): «Un nuevo testimonio sobre la presencia de Giovanni Boccaccio en España», *Revista de Filología Románica*, 1, pp. 35-50.
- GUILLÉN DE SEGOVIA, P. (1989): *Obra poética*. Ed. de C. MORENO HERNÁNDEZ. Madrid, FUE, 1989, núm. 6, vv. 14-18, p. 121.
- HAAN, F. de (1911): «El *Decamerón* en castellano, manuscrito de El Escorial», *Studies in honor of A. Marshall Elliot*. Vol. II. Baltimore, pp. 1-87.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Í. (1988): Marqués de Santillana, *Obras completas*. GÓMEZ MORENO, A. y KERKHOFF, M. P. A. M. (eds.), Barcelona, Planeta.
- MAÑERO, S. (1997): «*El Arcipreste de Talavera* de Alfonso Martínez de Toledo. Toledo, Diputación Provincial, pp. 293 y ss.
- MARQUÉS DE SANTILLANA (1987): *Comedieta de Ponça*, KERKHOFF, M. P. A. M. (ed.) Madrid, Espasa-Calpe, p. 274.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, M. (1907): *Orígenes de la novela*, Madrid, NBAE, Vol. II. p. X.
- NAYLOR, E. (1986): «Pero López de Ayala's Translation of Boccaccio's *De casibus*», *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond. A North American Tribute*. Madison, HSMS, pp. 205-215.
- PICCUS, J. (1958): «El *Dezir que fizo Juan Alfonso de Baena*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 12, pp. 335-356.
- PICCUS, J. (1966): «El traductor español de *De Genealogie deorum*», *Homenaje a A. Rodríguez Moñino*, Madrid, Castalia, Vol. 2, pp. 59-75.
- SCHIFF, M. (1970): *La bibliothèque du Marquis de Santillane*. Paris, 1905 (reimpr. Amsterdam, Gérard Th. Van Heusden, 1970), pp. 327 y ss.